



**Resolución del Consejo Universitario
n.º 008-2014-CU-UNAP
Iquitos, 01 de julio de 2014**

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario realizado el 30 de junio de 2014, sobre modificación del calendario académico 2014 - I;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0322-2014-UNAP, del 18 de febrero de 2014, se resuelve aprobar el calendario académico, correspondiente al I y II semestre académico 2014;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 30 de junio de 2014, acordó aprobar la modificación del calendario académico, correspondiente al I Semestre Académico del presente año;

Que, el calendario académico modificado correspondiente al primer Semestre Académico 2014, regirá las actividades académicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, desde el pago por matrícula y otras tasas educacionales hasta la actividad de las olimpiadas universitarias, respectivamente;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario realizado el 30 de junio de 2014; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Calendario Académico, correspondiente al I Semestre Académico de 2014, quedando establecido de la siguiente manera:

<u>Actividad</u>	<u>Fecha</u>
☞ Pago por matrícula y otras tasas educacionales.....	Del 10 de marzo al 14 de abril de 2014
☞ Consejería y matrícula regular.....	Del 11 de marzo al 04 de abril de 2014
☞ Apertura del año académico.....	31 de marzo de 2014
☞ Inicio de clases.....	01 de abril de 2014
☞ Matrícula extemporánea.....	Del 14 al 25 de abril de 2014
☞ Retiro y/o reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular.....	Del 01 al 11 de julio de 2014
☞ Retiro total del semestre.....	Del 02 al 13 de julio de 2014
☞ Último día de clases y evaluaciones.....	08 de agosto de 2014
☞ Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica.....	Del 09 al 14 de agosto de 2014
☞ Examen de aplazado.....	Del 12 - 16 de agosto de 2014
☞ Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica.....	Del 16 al 18 de agosto de 2014

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que el presente calendario académico, aprobado por el presente dispositivo legal, no sufrirá variación por ningún motivo en el cronograma establecido.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Rómulo J. Vázquez Mori
Rómulo J. Vázquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)